

# ELOGIO

**DEL SEÑOR DON FERNANDO SÉPTIMO  
REY DE LAS ESPAÑAS,**

QUE EN CELEBRIDAD DE SU AUGUSTO NOMBRE

*EN JUNTA PÚBLICA Y GENERAL*

**DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS  
DEL PAÍS DE TENERIFE**

en 30 de mayo de 1825

*Pronunció el Licenciado Don Francisco de Paula  
Fernandez Bredero, Abogado de los Reales Consejos,  
Fiscal militar de esta Provincia, Asesor del Real  
Consulado de ella é individuo de dicha  
Real Sociedad y la de Granada.*

**IMPRESO POR ACUERDO DE LA DE TENERIFE.**

CON LICENCIA.



En la Laguna en la imprenta de la Rl. Universidad de San Fernando  
por D. Juan Diaz Machado.

EL OJO

DEL SEÑOR DON ILLANADO PASTOR

DE LA DE LAS ESPANAS

QUE EN CANTIDAD DE SE ACEPTO HONOR

DE LA DE LAS ESPANAS

DE LA DE LAS ESPANAS

DE LA DE LAS ESPANAS

*Certamen forte dedit illi ut vinceret...*

Ex Lib. Sap. Cap. X. v. 12.

## M. I. R.<sup>L</sup> SOCIEDAD:

Nuestro Augusto Soberano el Señor DON FERNANDO SÉPTIMO Rey Católico, y Pio, digno Sucesor de tantos Monarcas ilustres; heredero de los mas ricos y vastos Dominios y noble defensor de sus vasallos, es el que ecita nuestra complacencia en este dia, y el que exalta nuestro júbilo; aquel cuya imagen admiramos al ver la afabilidad de su semblante, y como derrama sobre nosotros las miradas mas tiernas y paternales.

VSS. han tenido á bien fiar á mis débiles alcances este tributo de su amor y fidelidad, y yo ansioso de dar mayores pruebas de mi adhesion á S. M. admití festinadamente mi encargo sin reflexionar, que en mi no existe la delicadeza de las plumas y sublimidad de talentos, que se han escogido siempre para estos casos, el aplauso general que por su digno desempeño han merecido los hijos del país, no solo en la Provincia sino en la Metrópoli del reino, donde han enriquezido con la fecundidad de sus sobresalientes ingenios el Templo de las Musas españolas, y aun llamado la atencion y gratitud de S. M. que Dios guarde.

Sinembargo, la consideracion de que el lenguaje sencillo de la verdad es el que caracteriza el de las Sociedades económicas y que el elogio de nuestro Soberano en los diez y ocho años de su reinado ofrece un campo vasto sin necesidad de usar de exageraciones es-

tudiadas que lejos de engrandecer á S. M. le injurien y desautorizen me ha servido de auxilio para presentarme en esta noble Asamblea , como el éco de la Real Sociedad de Amigos del país de Tenerife , á demostrar el júbilo que le anima en este glorioso dia , destinado para tributar á S. M. publicamente las pruebas de su acendrado amor , solemnizando su nombre y su memoria , y estimulando con el egemplo, el zelo de los fieles amantes de su soberanía , para por este medio conservar el respetuoso afecto que es debido á un Monarca que tantas pruebas tiene dadas á sus vasallos de bondad y de amor.

No analizaré por lo tanto todas las virtudes que caracterizan á un Rey que infunde valor á sus tropas , que da crédito á su política , lustre á la literatura , al comercio nueva vida, y con ella aliento á la industria y á las artes , y fomento en fin á la agricultura de que son testimonios irrefragables la multitud de sabias y saludables leyes que ha dictado ; por que esto no lo permite la brevedad de un discurso ; pero le presentaré á la atencion de VSS. como destinado por la Providencia para arrostrar peligros eminentes , y vencer los mayores combates de la suerte , sosteniendo con valor la diadema en que legítimamente ha sucedido ; sin olvidarse de sus deberes para con sus fieles vasallos.

Estaba contaminada la España en mucha parte de los vicios que habian introducido las maximas erroneas de los Filósofos en los corazones de los incautos ; amilanados los espíritus de casi todos, y llenos de temor ( semejantes á los Atenienses cuando les amenazaba el

poder del Gran Filipo) ni tenían valor en sus obras demoralizadas ni substancia en sus palabras; porque aunque hablaban con elegancia pensaban sin fuerza; así fueron perdiendo las ideas de lo bueno abriendo la puerta al libertinage; y alhagados los desprevenidos con la novedad, gimió nuestra noble nación por muchos años bajo el yugo del desorden que es el tirano mas cruel de los pueblos.

De enmedio de él vimos elevarse aquel descarado, y sobervio Favorito que sin ligar la idea de su grandeza con la del Monarca á quien servia; como otro Richelieu, no trató sino de apoderarse de la confianza del mas bondoso de los Reyes para labrar su fortuna privada sobre las ruinas de la pública.

Nuestro Augusto FERNANDO entonces Príncipe de Asturias, a quien la Esencia Divina tenia destinado para antemural inespugnable de tan desmedida ambicion no podia mirar con indiferencia la iniquidad de tales procedimientos, ni los sacrificios de una nación que segun lo terminante de nuestras sabias Leyes había de ser su legítimo Patrimonio; trata de oponerse á sus perfidos é inanditos designios; pero desgraciadamente, logra el iníquo el triunfo por entonces. Enardecida la Real sangre de nuestro Príncipe no podia mirar con indiferencia tal desacato ni los ultrages que antes habia sufrido por este monstruo de la fortuna. Los grandes, los nobles, los prelados, los gefes militares, la nación entera, por que todos estaban en el mismo caso, le ofrecen sus auxilios, y hasta el mismo Fuonaparte por resentimientos que aparentaba contra el Favorito: mas el

Rey padre quiso poner término á tales desastres abdicando como abdicó espontáneamente la corona en nuestro deseado FERNANDO : ciñe éste su frente con el sacro laurel , y en el momento toda la nación y hasta los confines del mundo se llenan de alegría , se apresuran á proclamarle áun sin esperar los mas de los pueblos la orden para ello y resaltando en los semblantes de todos el placer , y la satisfaccion ; se veía el conato con que S. M. correspondia destinándose sin perder momentos á enmendar los desaciertos del pérfido válido , y á llamar á sí á los que indigna é injustamente habia separado de la Corte , y yacian sumergidos en prisiones y destierros

Poco duró á los Españoles este consuelo, el Tirano Buonaparte que tan reiteradas ofertas de amistad y alianza habia hecho á nuestro FERNANDO ; cuando preparaba ó aparentaba preparar sus huestes vencedoras contra la nación Británica y se estaba sirviendo de la Española á su placer ; de repente y con la mayor perfidia las dirige á nuestra Península é introduce en ella medio millon de soldados tan avezados al triunfo como á los vicios que ofrece al imprudente guerrero , la próspera fortuna , los cuales sucesivamente, cual el ejército Agareno de Tarif, se fueron apoderando de todo aquel rico país, so-pretexto de auxilio que á todos ofrecian y á ninguno se daba.

A la sensibilidad que es una de las prendas que caracterizan nuestro ínclito FERNANDO, no podia ser indiferente este proceder por que ansiaba por el bien de sus vasallos ; ignoraba que las arterias del Tirano ca-

minaban á usurparle el cetro y creía que la conferencia á que le convidaba seria el medio de afianzar la amistad y alianza con que le lisongeaba ; así nada bastó para hacerle desistir de una empresa que todos miraban como el colmo de las desgracias de su amado Rey , quien por último se entra en las sangrientas garras de aquel pérfido enemigo del género humano

Recordad , Señores , por que no hay valor para referir lo que nuestro augusto FERNANDO sufrió en los seis años de su cautiverio y rigurosa opresion , y no podreis menos que conocer que entonces conservó su vida , por que Dios todo poderoso le reservaba para que triunfase de aquel cúmulo de infortunios.

Felipsanse felizmente las glorias de Buonaparte para el bien público de la Europa , y se ve aparecer nuestro amado FERNANDO sin el menor obstáculo como un sol resplandeciente llenando de alegría los corazones de sus amados españoles , y reanimando su nacion casi desfallecida : llega pues á su reino ; mas cual fué su dolor al ver que las llamadas córtes generales y extraordinarias de Cadiz habian trastornado todo el Sistema legal , que ha conservado por tantos siglos la verdadera felicidad de los dominios españoles por adoptar incautamente una Constitucion importunísima y perjudicial , copiada en su mayor parte de la tramada por el Jacobinismo , y que sus mismos autores tubieron que abandonar por impracticable en el órden social ! Que dolor no sufrió al ver sembrada por todos sus pueblos la inmoralidad , y la insubordinacion como frutos únicos de aquel pésimo Sistema ! Ah Señores ! apartemos

La vista de un espectáculo tan horrible y fijemos la atención en el conato con que nuestro querido Rey trató de remediar estos y los demás males que agobiaban la nación. Fué el primero el Real decreto que expidió en Valencia en 4 de Mayo de 1814 aboliendo absolutamente el sistema Constitucional: decreto que si bien lo miraron como antipolítico los amantes de la libertad, que alhagando las pasiones destruye la sociedad; los que están en los principios sólidos de la sana política que la conserva, lo han mirado siempre como indispensable.

Dedicóse en seguida por medio de las más sábias y benignas leyes á premiar el valor de los militares no sólo con los distintivos y sueldos determinados por el anterior gobierno, sino con otros muchos que llenan tan benemérita parte del Estado de honor y complacencia: le vimos reanimar el culto divino, reedificar templos y monasterios reduciendo á la clausura las personas que indebidamente estaban fuera de ella, devolviendo á las Iglesias y conventos en cuanto era posible las usurpaciones que les había causado el desorden; reponiendo unos magistrados y conservando otros en sus destinos; premiando la virtud y el heroísmo, donde quiera que lo hallaba; indultando generosamente los delincuentes, de quienes se podía esperar enmienda, y economizando las penas de aquellos que por su perversidad no eran acreedores á un total perdón; le vimos infatigable en conservar la unión de las Américas; en arreglar un sistema de Real Hacienda que sin gravar á sus vasallos produjese lo necesar-



rio para cubrir las atenciones del Estado ; en solicitar ministros de inteligencia y probidad , buscando el mérito sin cesar por todas partes : alentando el comercio concediendole cuantas libertades son compatibles con su esencia : adelantando los establecimientos de las clases de Química y Agricultura , con indecible utilidad ; vivificando la industria y las artes con las visitas que hacia en toda clase de fábricas y talleres , haciendo ensayos en algunas de ellas , con su amada y desgraciada esposa la Señora Doña Maria Isabel Francisca (Q. d. D. G.) con igual esmero visitó las cárceles con reiteracion , los hospitales , los hospicios y demas casas de misericordia examinando el cumplimiento de las obligaciones de todos , y cada uno de los empleados en dichos establecimientos , reformando los abusos que encontraba en ellos : lo mismo ejecutó en las Secretarías , Consejos , sala de Alcaldes , Tesorería general , Contaduría mayor , Direcciones generales de marina , rentas , correos y loterías ; las inspecciones y los cuarteles pasando revistas á los regimientos y probando su pan y ranchos : de modo que todos todos los establecimientos de la corte fueron visitados por S. M. con general aplauso y utilidad.

Las sesenta y una Sociedades económicas que hay repartidas por la Península é Islas adyacentes , no se ocultaron tampoco á su superior actividad ; notó su letargo , y supo darles impulso con su soberano decreto de 16 de Junio de 1815 y otros que tienen dictados su Real zelo.

¡ Que de utilidades no han producido desde aque-

¡Illa época! no salgamos de este recinto; desde entonces ni por un solo año se ha dejado de solemnizar este día, y ofrecer al público testimonios irrefragables del zelo de esta Ilustre Corporacion que sabe tambien enardecer el estímulo y la aplicacion de los jóvenes de ambos sexos que todos los años se renuevan á nuestra vista con conocidos adelantos.

No contento aun nuestro benéfico Soberano con medidas generales estendia sus manos generosas á cada una de las provincias y poblaciones segun sus particulares circunstancias: díganlo las Islas Canarias, cuyo reyno ha mirado siempre S. M. como una de las joyas mas preciosas de su corona; no siendo su sistema como el del tirano Critias, flexible á los ruegos de los buenos patricios rompió los artificiosos obstáculos que se oponian á que los Canarios se ilustrasen dentro de su propio suelo, sin necesidad de emigrar para ello, ni hacer unos gastos y dispendios superiores á sus facultades, y asi mandó se estableciese en esta capital la Universidad literaria de San Fernando bajo la proteccion de su augusto hermano el Serenísimo Señor Infante Don Carlos; la que si bien se cerró como otras por las circunstancias tambien se ha mandado restablecer; siendo asi mismo deudora esta M. N. y L. Ciudad á la munificencia de S. M. de su nueva Catedral de que tantos bienes le resultan.

Pero Señores, todos estos esfuerzos del Soberano no bastaron á sacar la nacion del mísero abismo en que la habian sumergido: el vicio y el desorden estaba ya envejecido y todo se obstruia é inutilizaba por

aquellos facciosos infames que aspiraban á elevarse y engrandecerse sobre las ruinas, y con los despojos de la parte mas noble y util del Estado : de aquellos que siempre estan unidos con la codicia, el odio y la venganza : de aquellos que creen poseer grandes verdades por que tienen arrojo para sostener opiniones atrevidas confundiendo la razon con las voces haciendo alarde de defender los mas groseros errores : de aquellos en fin cuyo cerebro se llena de lo primero que percive, y cuyo ligero corazon se deja arrastrar de cualquier novedad

Estos fueron los preludios de los infaustos dias en que la Constitucion fue proclamada por unos desleales y acaso cobardes que antepusieron el oro con que fueron pechados al cumplimiento de sus sagrados deberes : dias que pusieron el colmo a nuestras angustias y que hacen época en la historia de nuestras desgracias, habiendonos llenado de luto y de amargura. Si Señores, aquellos aciagos dias pusieron el colmo á nuestras angustias, pues parece que en ellos soltó el averno sus furias para destruir el orden social que mantenia la paz y la union en los dominios españoles.

Desde entonces ya no eran solo los partidos de serviles y liberales, como en la anterior época los que pugnaban : salieron otra infinidad de ellos con nombres harto despreciables pero con bastante fuerza para dividir la opinion política, llenando el suelo español de una zizafia, que no le es indigena y con la que se alimentan sus verdaderos enemigos. Estos son Señores

los que todo lo sacrifican á su ambición insaciable, socolor de los vanos é imaginarios ídolos de la igualdad, y la libertad, á quienes jamas rinden su doble corazon: para ello apuraron el arte de la solisteria, y con un estilo alhagueño y suave fueron corrompiendo el corazon flaco de los incautos con infernales folletos oprobio del entendimiento humano, y que solo se podian tolerar por unos impíos que trataban de destruir la soberanía y la religion.

No se os oculta, Señores, que por las desgraciadas consecuencias de este desorden, en ningun partido estaba nadie tranquilo, por que habia desaparecido la libertad legal; ya se estaba en el caso de que la religion se llamaba fanatismo, orgullo la nobleza, la prudencia cobardía y la sobriedad en el saber que encarga el mas sabio de los sabios estupidez. Solo trataba cada uno de alhagar su apetito por medio de las pasiones mas traidoras á la naturaleza, las cuales ciega-mente se seguian con aquella ansia atropellada que lleva tras sí el desorden: asi es que en esta segunda época de revolucion á pesar del rigorismo que dominaba no se veian mas que intrigas para conseguir los cargos públicos, y mala versacion en los que conseguian ser empleados por tales medios, por cuya causa todo caminaba á la desolacion.

¿Mas donde voy recordando aciagos acontecimientos, tan perversos como notorios aunque fueron acaso los mayores con que tubo que luchar nuestro valeroso FERNANDO? Cuando de esta noble reunion es de lausto y alegria, apartemos por ahora la vista de ellos.

y solemnizemos este día con la memoria de que en medio de tanto catastrófe apenas habia español que olvidando absolutamente sus deberes dejase de desconfiar de las pasiones que le prometian la dicha lisonjeandole para engañarle, temiendo que si daban oidos á sus mentiras, ellas serian sus verdugos y les conducirian á la servidumbre de un Tirano extranjero ó vencedor que sirviese de instrumento á su castigo: meditaban estas grandes verdades, y alentados del deseo insaciable de felicidad que inspira la naturaleza, imponiendo silencio á las pasiones preguntaban á la razon la senda que habian de seguir.

Tal era Señores la situacion en que se hallaban todos los verdaderos amantes del sabio gobierno Español antes del venturoso día 1.º de Octubre de 1823 en que nuestro augusto FERNANDO venciendo los mayores combates de la suerte salió triunfante por cuarta vez á enjugar las triernas lágrimas de unos fieles vasallos, tan leales, como amorosos á su Monarca, y la verdadera causa de haber desaparecido tan instantaneamente todo lo que tenia relacion con el sistema Constitucional.

Ya tiene en su Real mano el cetro absoluto de su mando, y el poder contra los que le deprimieron: triunfó la verdad, y viose clara la falsedad de las calumnias; ya ha vuelto gloriosamente la época de que el nombre del Rey se respete se bendiga y victoree, y que los que desean la felicidad, conozcan que no todas las cosas que se dicen con la elegancia seductora de los sofistas son ciertas; que sus discursos regularmente son

acompañados del engaño ; y que la verdad no necesita de adornos para persuadir , por que lleva consigo la luz y el convencimiento.

Con esta inestinguible antorcha no puede menos de verse á nuestro magnánimo FERNANDO , un Monarca amante de sus pueblos y que no ha desmentido el título de Católico : título , Señores, que compendia todas las obligaciones del hombre social y con el que se honra el Rey y la Nacion Española : así pues le vemos de nuevo infatigable en el mas exacto cumplimiento á sus sagrados deberes , entre los que cuenta el de proporcionar á la juventud Española , una educacion tan ilustrada como virtuosa por medio de los mas sabios Reglamentos y medidas , como lo son entre otras el plan general de estudios de 14 de octubre del año pasado y el Reglamento para el Real Colegio general militar por fuerza de ley de 20 de diciembre del mismo que teniendo por bases , el amor á la Religion Católica al Soberano y su Real familia , y el horror á toda idea contraria á estos esenciales objetos , forzosamente han de hacer reproducir las sanas y honrosas que caracterizan los Españoles haciendo desaparecer hasta la mas remota del Sistema intruso.

Por último , Señores, cuando nadie puede dudar que en las presentes circunstancias nada se hace mas interesante que la union de opiniones ácia aquel sistema legal que ha formado la gloria de la Nacion Española sirviendo de norma á todos los políticos que han apetecido el bien de sus estados como lo fue entre otros el Gran José Segundo de Alemania ; estamos

en el presiso caso, sino queremos acabar con nosotros mismos, de despreciar las maximas erroneas que no nos han traído otra cosa que el desorden y la destruccion: y esos iniquos periodicos fruto de las pasiones mas rastreras. Por lo tanto animemos y fomentemos la subordinacion, y el respeto debido á las instituciones legitimas, y por este medio nosotros mismos restableceremos el orden fuente fecunda de la felicidad pública, que es la gloria de nuestro amado Monarca el Señor DON FERNANDO SEPTIMO que por dilatados años VIVA.= *He dicho.*

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is oriented vertically and contains several paragraphs of script.